

RESOLUCION -D- N° 254/2013

**Salta, 11 de Junio de 2013
Expediente N° 12.461/12**

VISTO: La Resolución CD N° 184/13, mediante la cual se modifica el artículo 1° de la Resolución CD N° 080/13, en lo que respecta al número de documento del Sr. José Luís Pérez Caihuara siendo el correcto 31.284.337; y,

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad se consignó erróneamente nuevamente , el número de documento del alumno José Luís Pérez Caihuara siendo el correcto D.N.I. N° 31.284.437.

Que a efecto de subsanar el error material, corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. Modificar en el artículo 1° de la Resolución CD N° 184/13, en la que respecta al número de documento del Sr. José Luís PEREZ CAIHUARA, siendo el correcto D.N.I. N° 31.284.437.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docente responsable, el interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica –Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA